

Una oportunidad para una verdadera reforma laboral

Colombia, octubre del 2024. La Federación Nacional de Industriales de la Madera, FEDEMADERAS, ha realizado un permanente seguimiento al desarrollo de discusiones y aprobaciones en el Congreso de la República, entorno a los textos de la reforma laboral presentada por el gobierno nacional. El gremio, que representa a actores vinculados con la economía forestal y la transformación de productos maderables, reconoce en este tipo de reformas una oportunidad para implementar instrumentos y herramientas de mercado que persigan mejorar la productividad laboral y los indicadores de empleo formal. Seguramente tanto empresarios, como gobierno, como trabajadores comparten estas pretensiones, el problema es el cómo llegar a ellas y los problemas que los diferentes caminos puedan conllevar.

FEDEMADERAS por ello considera que una visión integral debe permear esta y cualquier otra reforma. Si la laboral conlleva mayores costos de corto plazo a los empresarios, los mismos que a su turno se han enfrentado casi año de por medio durante los últimos 20 años a una reforma tributaria, y que cada día ven en la ruralidad una mayor cantidad de inseguridades para operar, seguramente la visión de una reforma laboral dista de la que pueden observar otros actores del mercado. Una reforma que por sus incorporaciones contractuales incorpore unos mayores costos de contratación, es inviable. Por ejemplo, los recargos por sí solos encarecerán los costos laborales, y si ello no viene acompañado de medidas que flexibilicen otro tipo de costos al empresariado, el resultado será contradictorio pues tendrán que reducirse los puestos de trabajo y con ello un círculo vicioso en términos productivos se reanimará. Distinto es entonces medidas que promuevan la productividad laboral desde los impulsos e incentivos sectoriales que dinamicen un aparato productivo para que ello a su vez jalone, vía mayores puestos de trabajo o mejores condiciones, el bienestar de los colaboradores de las industrias.

Pequeñas empresas del mobiliario no estarían en capacidad de absorber estos mayores costos laborales, entre tanto una medida más aspiracional y de largo plazo es aquella que transfiera más formalidad a un mercado lleno de informalidad, como suele suceder en algunos sectores económicos. El trabajador forestal no solo es formal, sino que además es uno de los contratos agrarios de mayor estabilidad por cuanto precisamente las características de los cultivos de largo plazo así lo requieren. No obstante, la industria de la silvicultura y la extracción de madera con corte al I semestre de 2024 ha decrecido en un 10,1%, la industria de fabricación de mobiliario un 3,4% y la industrial de la pulpa, papel y cartón un 0,4%. Cabe por supuesto preguntarse si lo que requiera esta red forestal y de la madera son mayores costos laborales o por el contrario un mayor número de incentivos empresariales para que, con su crecimiento, se generen un mayor número de puestos de trabajo, con ello mejores condiciones laborales a las ya existentes, y por su conducto inversiones que retornen en mejores productividades. Ojalá los honorables congresistas compartan estas opiniones, pensando en el futuro del país y no de unos pocos en el corto plazo.

